

a poner en la Comisión para lo q. ocurriere ope-
rar en ella, con motivo de haver viajado en Ju-
gar del primer Comisionado, el S. Sr. Domingo
Antonio de Miranda del Consejo de S. M. su
oydor en la R. Chanc. ^{via} de Granada.

Los pasos q. hubo de dar en ella
manifestó a V. S. en su cumplimiento los primeros,
y q. los segundos pendian de la Datta de algu-
nos testimonios q. devia dar la etnia de Ca-
villo, quien por sus notorias ocupaciones, y cum-
plo de arroyos, no havia podido ponerlos conuen-
ter.

Solicito saber q. acciones, q. Negros,
que agravios, o perjurios tenia que deducir
esta Ciudad, a Demar de los que por su mani-
fiesto hizo presentas, en que, aunque poco,
estaban comprendidos substancialmente
quanto V. S. devia reclamar.

Hasta ahora nada permitiam. ^{te} se
ha Vuelto: Solo estamos en un concepto
confuso, que es, el q. se pide todo lo que sea
arreglado a Justicia.

Conociendo el Exponente que
en un arroyo, en que tanto se ha opina-
do, y escrito así por parte desta Ciudad, como
por otros Arroyos, e Interesados, pudiera caer
algunos equivocados conceptos que obnublescen
la Verdad, o demayaren la Justicia: Prebien-
do animismo q. las maximas q. se ideaban
poner en tono, o en Zancos en el Sistema

